

OBJETIVOS DE RELACIONES ESCUELA /COMUNIDAD

El Comité Escolar cree que el distrito es una parte integral de la comunidad y que el apoyo de la comunidad es necesario para el funcionamiento y el logro de la excelencia del distrito. El Comité Escolar y los miembros del personal del distrito reconocen que el apoyo de la comunidad se basa en un intercambio mutuo, un proceso dinámico en el que el distrito contribuye al éxito de la comunidad y, a su vez, se beneficia de los recursos de la comunidad.

Para mantener relaciones productivas con la comunidad, el distrito se compromete a mantener:

- Comunicaciones efectivas, precisas y significativas que facilitan el diálogo, fomentan la participación en los programas del distrito y crean defensa comunitaria para sus escuelas públicas.
- Programas de voluntariado que brindan experiencias mutuamente enriquecedoras para nuestros estudiantes, personal y voluntarios de la comunidad.
- Programas de reconocimiento que honran públicamente las contribuciones de nuestros estudiantes, empleados y socios comunitarios y expresan orgullo por nuestros logros individuales y colectivos.
- Esfuerzos de servicio comunitario, que permiten que el personal y los estudiantes del distrito expresen su compromiso con la comunidad.

FUENTE: Asociación de Comités Escolares de Massachusetts (MASC)

File: KBA

METAS DE RELACIÓN ESCUELA / PADRES

El objetivo general del distrito es fomentar las relaciones con los padres, lo que fomenta la cooperación entre el hogar y la escuela para establecer y lograr metas educativas comunes para los estudiantes.

Si bien los padres son individualmente responsables de sus hijos, el distrito proporciona servicios directos de educación y servicios indirectos de cuidado infantil para los estudiantes durante el tiempo en que están bajo la supervisión del personal escolar. De acuerdo con estas responsabilidades compartidas y según corresponda a la madurez del estudiante, los miembros del personal de la escuela consultarán con los padres sobre el progreso y el rendimiento del estudiante, los métodos para mejorar el desarrollo del estudiante y los asuntos de corrección.

Además, se fomenta la participación de los padres en las escuelas a través de la comunicación regular con el director y el personal de la escuela, las organizaciones de padres / maestros, el programa de voluntarios de la escuela y otras oportunidades para participar en las actividades escolares y los programas del distrito.

FUENTE: Asociación de Comités Escolares de Massachusetts (MASC)

POLÍTICA DE COMPROMISO FAMILIAR

La ciudad de Revere se enorgullece de su vibrante comunidad diversa racial, cultural y lingüística. Como tal, sus escuelas públicas están comprometidas a brindar educación de alta calidad a TODOS los estudiantes dentro de un ambiente de aprendizaje seguro, inclusivo, equitativo y de apoyo que ve y trata a los estudiantes como individuos y se enfoca en el éxito del aprendizaje de cada estudiante. Este compromiso requiere un liderazgo impulsado por un propósito para la educación sostenible que se basa en un esfuerzo consciente y deliberado por parte de todas las partes interesadas, incluidos los líderes escolares, educadores, funcionarios electos y líderes comunitarios para construir un compromiso sólido con las familias que se basa en la colaboración estratégica y asociación para apoyar el crecimiento social, emocional y académico de los estudiantes en nuestra comunidad. Como distrito escolar urbano, creemos que las asociaciones entre la familia y la escuela son responsabilidades compartidas y que todas las partes interesadas se benefician cuando las escuelas y las familias trabajan juntas, como socios, para promover el desarrollo positivo y las competencias académicas de nuestros diversos alumnos. Consideramos que el apoyo familiar para nuestros estudiantes y escuelas es un componente esencial para el éxito de los estudiantes, a medida que crecen y progresan a través del proceso del ciclo de aprendizaje. Por lo tanto, involucrar a las familias en las escuelas y expresar respeto y aprecio por las ricas experiencias y perspectivas para la toma de decisiones es vital para la educación de nuestros estudiantes.

Los fundamentos de la política de participación familiar, que se describen a continuación, brindan un marco integral para nuestro trabajo con las familias, mientras continuamos nuestro viaje juntos para educar a todo el niño en RPS.

1. Dando la bienvenida a todas las personas:

- Promover un clima escolar seguro, inclusivo, respetuoso y equitativo para TODOS, independientemente de la cultura, raza, etnia, idioma, orientación sexual, discapacidades y creencias de cada uno.
- Desarrollar relaciones positivas entre la escuela y los padres que vean el capital cultural de los padres como un activo para el trabajo de defensa de apoyar el éxito de sus hijos en las escuelas..
- Desarrollar relaciones positivas entre la escuela y los padres que vean el capital cultural de los padres como un activo para el trabajo de defensa de apoyar el éxito de sus hijos en las escuelas.
- Brindar oportunidades para que los padres accedan a recursos y apoyen la creación de redes.
- Promover un ambiente culturalmente receptivo en las escuelas que apoye y sea sensible a las necesidades de nuestras familias cultural y lingüísticamente diversas.
- Informar a los padres de sus derechos legales a los servicios y programas de traducción e interpretación.
- Fomentar una cultura escolar que se centre en aumentar la comprensión de los padres de las estructuras, la cultura, las políticas y las prácticas escolares para que puedan tomar decisiones informadas.

2. Comunicarse eficazmente:

- Desarrollar y promover múltiples vías de comunicación entre escuelas y familias.
- Encuesta a familias, estudiantes y comunidad para identificar barreras a la participación familiar.
- Dar la bienvenida a las familias al edificio con más frecuencia para aumentar el acceso y el tiempo de reunión con administradores, maestros y personal de apoyo estudiantil.
- Alentar a las familias a que se relacionen con sus hijos de manera que se integren con las actividades curriculares y extracurriculares generales (p. Ej., Voluntariado en las escuelas,

participación en eventos de exhibición comunitaria y diversidad cultural, asistencia a noches de información sobre admisión a universidades / ayuda financiera, foros comunitarios, etc.).

- Explorar formas de desarrollar el conocimiento y la confianza de los padres al colaborar con las escuelas.
- Fechas, actas, informes y eventos escolares posteriores a las reuniones del Comité Escolar.
- Invitar a las familias a participar en reuniones de desarrollo de políticas.

3. Apoyar el éxito de los niños y los jóvenes:

- Trabajar en estrecha colaboración con las familias para aumentar su comprensión de cómo el trabajo de los estudiantes puede alinearse con los estándares de aprendizaje para mejorar la preparación universitaria y profesional de los estudiantes.
- Promover sesiones de intercambio de datos para que los padres aumenten su comprensión de cómo utilizar los resultados de las pruebas estandarizadas y otros datos para mejorar el aprendizaje de sus hijos.
- Promover noches de alfabetización familiar para aumentar el conocimiento de los padres sobre la importancia de la alfabetización temprana para promover el desarrollo social y académico de sus hijos en las escuelas.
- Promover oportunidades de aprendizaje en cualquier momento y lugar para todos los estudiantes, con el apoyo de sistemas de evaluación y datos para garantizar el rigor académico y la participación de los estudiantes.
- Trabajar en estrecha colaboración con las familias y la comunidad en la identificación de fondos educativos para apoyar el bienestar social y emocional de todos los estudiantes.

4. Abogando por cada joven y niño:

- Trabajar en estrecha colaboración con las familias para aumentar su comprensión del sistema escolar y sus derechos y responsabilidades según las leyes estatales y federales.
- Capacitar a las familias con habilidades y conocimientos para ser firmes defensores de la educación de sus hijos a través de la promoción y el compromiso cívico.
- Trabajar en estrecha colaboración con las familias para identificar recursos, financiación y servicios para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su nivel socioeconómico y antecedentes educativos anteriores, tengan acceso equitativo a experiencias de aprendizaje ricas y rigurosas.
- Brindar apoyo a las familias durante las transiciones de grado y / o escuela para aumentar la toma de decisiones compartida, la transparencia y la comprensión común del proceso.
- Compartir información sobre los procedimientos 504 / IEP / ELL, incluida la identificación y colocación de estudiantes en programas / servicios de educación especial y ELL con las familias.
- Aprovechar el PTO, PAC, SIC, SEPAC, ELPAC, PLTI y los enlaces familiares para mejorar las habilidades de liderazgo y defensa de los padres para que puedan participar plenamente en la educación de sus hijos.

5. Compartir el poder y la responsabilidad:

- Desarrollar grupos de participación de padres efectivos que representen a todas las familias de la ciudad.
- Asegurarse de que los miembros de la comunidad tengan voz en las decisiones que afectan a sus hijos.
- Brindar capacitación sobre la participación de la familia y la comunidad para el personal escolar.
- Desarrollar una estrategia de alcance para informar a las familias, las empresas y la comunidad acerca de las oportunidades, las políticas y los programas de participación de la escuela y la familia.

Política de participación familiar, Escuelas públicas de Revere

- Asegurar una representación equitativa de los padres cultural y lingüísticamente diversos en varios comités de mejora escolar en las escuelas.
- Involucrar a los padres en las reuniones del subcomité del Comité Escolar.

6. Asociación con la comunidad:

- Enlace a recursos comunitarios.
- Colaborar con grupos comunitarios para fortalecer a las familias y apoyar el éxito de los estudiantes.
- Brindar capacitación sobre la participación de la familia y la comunidad para los profesores de la escuela.
- Trabajar con las familias para convertir la escuela en un centro de vida comunitaria.

IEP -- Programa de educación individual
504 Plan – Sección de la Ley de Discapacidad de 1973
ELL – Aprendiz del idioma Inglés
SIC – Equipo de Mejora Escolar
PAC – Consejo Asesor de Padres
PTO – Organización de Padres y Maestros
SEPAC – Asesoramiento para padres en Inglés
ELPAC – Consejo Asesor de Padres del Idioma Inglés
PLTI – Instituto de Entrenamiento de Liderazgo para Padres